Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

AÑO XIII
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE

Salta, 15 de octubre de 2013

EXP-EXA Nº 8821/2011

RESCD-EXA Nº 588/2013

VISTO la Nota-Exa Nº 938/13 del Departamento de Matemática solicitando la prórroga de designación interina del Prof. Federico René Dopico como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Geometría Plana y Espacial, desde el 01/08/13 y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 28/08/13, aprueba por mayoría, los despachos favorables de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda.

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Prof. Federico René DOPICO como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Geometría Plana y Espacial, desde el 01/08/13 hasta el 31/12/13 o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 2°.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas por los cargos: Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva (vacante por renuncia de la Mag. Díaz), Profesor Titular - Dedicación Exclusiva (vacante por jubilación de la Ing. Marta Lentini), Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva (vacante por renuncia de la Msc. Ibarra).

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Federico René Dopico, Departamento Matemática, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
CN
smv

Mgter. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa